

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SRIA. DE ASUNTOS JURIDICOS Y SOCIALES

Registrado como Artículo de Segunda Clase, con Fecha 17 de Agosto de 1926.

Se publica los MIERCOLES y SABADOS.—Las Leyes y Decretos y demás disposiciones Superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

SUPLEMENTO AL NUMERO 3248

Epoca 5/2

Villahermosa, Tab., Noviembre 3 de 1973

Comisión General Electoral

José N. Rovirosa No. 206 Desp. 8

Teléfono 2-23-44 Villahermosa, Tab.

La Comisión General Electoral informa a la ciudadanía que en Sesión celebrada el treinta y uno de octubre, con fundamento en lo que disponen los Artículos 79 y 80 de la Ley Electoral del Estado, en vigor, registró las fórmulas integradas por un candidato Propietario y un Suplente por los catorce Distritos Electorales del Estado, que el Partido Revolucionario Institucional sostendrá en los comicios del veinticinco de noviembre próximo en que se elegirán a los ciudadanos que integrarán el H. XLVIII Congreso Local, para el período Constitucional comprendido del Primero de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1976. Los candidatos registrados son los siguientes:

I Distrito

Municipio que lo integra: Centro
Cabecera Villahermosa.

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Dr. Jaime Sánchez de la Fuente.	Armando Sánchez Solís.

II Distrito

Municipio que lo integra: Centla
Cabecera Frontera

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Darvelio Asmitia Padrón	Rodrigo Caparroso Pozo.

III Distrito

Municipio que lo integra: Comalcalco
Cabecera Comalcalco

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Eduardo Torres Hdez.	Emeterio de la Cruz Pérez.

IV Distrito

Municipio que lo integra: Paraíso
Cabecera Paraíso

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
José Sastré Cortes.	Nicolás Pérez Pérez.

V Distrito

Municipio que lo integra: Nacajuca
Cabecera Nacajuca

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Aureliano Rabelo Cupido.	Víctor Gómez Ruiz.

VI Distrito

Municipio que lo integra: Cárdenas
Cabecera Cárdenas

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Fernando Sánchez de la C.	Manuel Peña Falconi.

VII Distrito

Municipio que lo integra: Huimanguillo
Cabecera Huimanguillo

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Jesús Madrazo Martínez de E.	Mabel Rodríguez Mandujano.

VIII Distrito

Municipio que lo integra: Macuspana
Cabecera Macuspana

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Tito Ruffo Andrade Santamaría.	Juan Hidalgo Villegas.

IX Distrito

Municipio que lo integra: Cunduacán
Cabecera Cunduacán

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Heberto Taracena Ruiz.	Enriqueta Díaz de De la F.

X Distrito

Municipio que lo integra: Jalpa
Cabecera Jalpa de Méndez

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
José del Carmen Orueta M.	Manuel Barjau Alamilla.

XI Distrito

Municipio que lo integra: Jalapa, Tacotalpa
y Teapa
Cabecera Teapa

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Federico Calzada Valencia.	Lic. Rafael Quintero Pérez.

XII Distrito

Municipio que lo integra: Jonuta y Emiliano
Zapata
Cabecera Emiliano Zapata

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Ponciano Rojas Herrera.	Alvaro García Montejo.

XIII Distrito

Municipio que lo integra: Balancán
Cabecera Balancán

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Lic. Roberto A. Matus Cortes.	Lorenzo Gómez Lezama.

XIV Distrito

Municipio que lo integra: Tenosique
Cabecera de Tenosique de Pino Suárez

Fórmula de Candidatos

Propietario	Suplente
Alfredo Domínguez Hernández.	Ricardo Vargas Rojas.

También quedó registrado el distintivo que el Partido Revolucionario Institucional usará en dichas elecciones que es el siguiente: Un círculo cortado con los colores verde, blanco y rojo con las siglas P.R.I. con fondo gris en forma de cuadro.

El Secretario de Asuntos Jurídicos y Sociales y Presidente de la Comisión General Electoral.

LIC. ARISTIDES PRATS SALAZAR.

El Secretario.

LIC. JESUS EZEQUIEL DE DIOS.

Notario Público Número 1.